

Mundo

Guerra Comercial: Ahora, ¿también EE.UU contra México?



ANTECEDENTES: Ya hablamos de la Guerra Comercial entre Estados Unidos y China, por medio de la cual, el país norteamericano decidió subir el impuesto a muchos de los productos que China les vende. **Este impuesto se llama arancel** y cuando los países

quieren favorecer el intercambio de sus productos firman tratados para eliminarlos. Sin embargo, Donald Trump busca una política completamente opuesta, **pues considera que cuando el comercio con otros países no ayuda a su país, entonces hay que establecer barreras, y una de ellas es el impuesto.**

NOTICIA: La semana pasada, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump al igual que lo hizo con China, anunció también para México, a partir del 10 de junio, un arancel a los bienes que este país vende a USA, el que, incluso irá aumentando con el tiempo. Según explicó el mandatario, esta medida se tomó para presionar al gobierno de México a que controle el flujo migratorio ilegal que se produce por sus fronteras, pues esa población termina finalmente en Estados Unidos. **Además, señaló que los aranceles se eliminarán solo cuando dejen de entrar extranjeros ilegales.**

REACCIÓN:

Los analistas señalan que esta medida es desastrosa tanto para México como para Estados Unidos.

1. Para México: El 80% de las exportaciones de México van a Estados Unidos, pero ahora como será más caro ingresarlas, las ganancias serán mucho menor. Por esta razón, el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, pidió al gobierno norteamericano intentar por medio del diálogo evitar esta situación y dijo estar dispuesto a reforzar las medidas para frenar la migración ilegal.

2. Para Estados Unidos: Los primeros afectados en Estados Unidos, serán los consumidores, que deberán pagar más caro por los productos que vienen desde México. También se verán afectados los empresarios estadounidenses que fabrican productos con materiales traídos de México.

RIESGO: Si no se logra un acuerdo, México puede responder con la misma medida y al igual que sucedió con China, se inicia una nueva guerra comercial.

Brexit: Renuncia Theresa May

El 24 de mayo la primera ministra británica Theresa May, anunció que el 7 de junio dejará su cargo, reconociendo su incapacidad para lograr, después de tres intentos, que el parlamento de su país aprobara un Brexit suave, es decir, una separación gradual y no total de la Unión Europea.

A partir del 7 de junio comenzará el proceso para designar a su sucesor, una carrera a la que se espera se presenten numerosos candidatos, entre ellos se encuentra el exministro de Relaciones Exteriores, Boris Johnson.

➔ Sigue esta noticia: Por estos días el presidente Donald Trump se encuentra de visita en Londres, donde hizo un llamado a aprobar un Brexit duro.



Europa: Champions League

La Liga de Campeones, originalmente conocida como Copa de Europa, es una de las copas de fútbol más importante que se juega entre los clubes de países europeos. Este año, en la gran final disputada el 1 junio, la copa quedó en manos del Liverpool de Inglaterra, en un partido contra el Tottenham, también de Inglaterra en el que se impuso por 2-0.



Chile

CUENTA PÚBLICA 2019



Desde 1833 es tradición que, una vez al año, el Presidente de la República en un discurso ante el Congreso Pleno, explique los logros alcanzados durante su mandato y los proyectos futuros. Esta cuenta pública se realizaba el 21 de mayo, pero desde 2017, para no quitarle protagonismo a la celebración de las Glorias Navales, se trasladó para el 1 junio.



PRINCIPALES ANUNCIOS

Los principales puntos del mensaje de Sebastián Piñera en la cuenta pública fueron:

POLÍTICA:

El mandatario hizo un fuerte llamado a la oposición a comprometerse por buscar acuerdos que beneficien a los chilenos, fomentar la unidad y evitar la destrucción mutua.

PODER LEGISLATIVO:

Se anunció el envío de una reforma constitucional para rebajar el número de diputados de 155 a 120 y de senadores de 50 a 40. Además, planteó la limitación de la reelección, para favorecer la renovación de los cargos.

SOCIEDAD:

Se fijó como primera prioridad la lucha contra la delincuencia y el combate contra el narcotráfico.

INFRAESTRUC-TURA:

Se trabajará en la instauración de trenes, tanto de pasajeros como de carga, entre Santiago y la V región (Valparaíso y San Antonio).

PODER EJECUTIVO:

Se llevará a cabo la unión de dos ministerios en uno. La idea es fusionar el ministerio de Vivienda con el de Bienes Nacionales para crear el Ministerio de la Ciudad.

INTERNACIONAL:

El Presidente se pronunció sobre la crisis que se vive en Venezuela, e hizo un llamado a defender la democracia, las libertades y los derechos humanos.

Está Pasando

Asignaturas para el 2020

El Consejo Nacional de Educación, un órgano autónomo, es decir, que no depende del Ministerio de Educación, aprobó después de tres años de tramitación, un cambio curricular escolar para los dos últimos años de colegio.

Esto significa que a partir de 2020 los alumnos de III° y IV° medio tendrán un:

1. Plan común de formación general con 6 asignaturas obligatorias:

Matemáticas, Lenguaje, Inglés, Filosofía, Ciencias y Educación Ciudadana.

2. Plan de Formación diferenciada que permite profundizar distintas áreas:

Este consiste en un listado de 27 asignaturas posibles, en que cada colegio estará obligado a ofrecer un mínimo de 6 y los estudiantes a elegir tres en III° medio y tres en IV° medio. Entre estos 27 ramos se incluyen distintas asignaturas de Historias y Educación Física.

3. Plan Común electivo: Si el establecimiento elige Religión, los alumnos podrán optar por ese ramo o por, Historia (para profundizar el contenido que en su totalidad será enseñado hasta II° medio), Artes o Educación Física.

Deporte

TOMÁS GONZÁLEZ

En la competencia World Challenge de Eslovenia, el gimnasta chileno ganó medalla de oro por su presentación en la categoría suelo.

Esta es segunda medalla en una semana, luego de que ganó la de bronce en un campeonato en Croacia.

Ahora se prepara para participar en los Juegos Panamericanos de Lima.

